

en cooperación con otras Administraciones, en materia de urbanismo y territorio. Asesoramiento en materia de mantenimiento e instalaciones de edificios. Título de Ingeniería Superior.

Gabinete de la Secretaría de Estado

Código: 02. Denominación del puesto: Secretario Director general. Dotación: 2. Clave del puesto: 9ESDO. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción. Administración: AE. Grupo: C/D. Méritos adecuados al puesto: Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia de informática a nivel de usuario.

Unidad de Apoyo de la Secretaría de Estado

Código: 03. Denominación del puesto: Personal Secretaría Secretario de Estado. Dotación: 1. Clave del puesto: 9EPSO. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción. Administración: AE. Grupo: C/D. Méritos adecuados al puesto: Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia en informática a nivel de usuario. Experiencia en archivo y documentación.

MINISTERIO DE DEFENSA

26277 ORDEN 432/39129/1993, de 26 de octubre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Orden 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que al término de la presente Orden se especifica, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 30, 28071 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los Organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de octubre de 1993.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Propuesta de convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA DEFENSA

Dirección General de Infraestructura (Subdirección General de Planificación y Control)

Puestos de trabajo: Jefe de Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 128.638. Localidad: Madrid.

Grupo: A. Requisitos del puesto: Ingeniero de Montes; experiencia profesional en Protección Ambiental; amplios conocimientos de medio ambiente natural; amplios conocimientos de inglés y/o francés.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26278 ORDEN de 29 de octubre de 1993, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto 3.º del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estimen oportunos poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 29 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director General de Servicios

ANEXO I**SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA****Secretaría General Técnica***Consejería de Hacienda en Estados Unidos-Washington*

Denominación del puesto: Consejero de Hacienda. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Washington. Grupo: A.

Consejería de Hacienda R. P. en GATT Suiza-Ginebra

Denominación del puesto: Consejero de Hacienda. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Ginebra. Grupo: A.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA**Dirección General de Presupuestos***Subdirección General de Programas Presupuestarios de Sistemas de Seguridad y Protección Social*

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplios conocimientos en Derecho Presupuestario y experiencia en el seguimiento y control de los Presupuestos Generales del Estado.

Instituto de Estudios Fiscales*Subdirección General de Formación de Personal Superior*

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Subdirección General de Formación de otro Personal del Ministerio

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Subdirección General de Estudios Tributarios

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Secretaría General

Denominación del puesto: Secretario general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Dirección de la Escuela de la Hacienda Pública

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Intervención General de la Administración del Estado*Subdirección General Sistemas de Gestión y Control*

Denominación del puesto: Interventor Auditor Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención. Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Ministerio de Industria y Energía

Denominación del puesto: Jefe de Área de Intervención y Fiscalización. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención. Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Instituto de Fomento Asociativo Agrario

Denominación del puesto: Interventor delegado. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención. Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Tribunal Económico-Administrativo Central*Tribunal Económico-Administrativo Regional de Canarias*

Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.321.888. Localidad: Las Palmas. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.321.888. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.321.888. Localidad: Sevilla. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

Secretaría de Estado de Economía**Junta Asesora Permanente**

Denominación del puesto: Director/a de Programa. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984. Localidad: Madrid. Grupos: A/B. Requisitos del puesto: Experiencia en paquetes informáticos. Fuentes estadísticas. Idiomas: Inglés y Alemán. Disponibilidad horaria.

Dirección General de Incentivos Económicos Regionales*Secretaría General*

Denominación del puesto: Secretario general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868. Localidad: Madrid. Grupo: A.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 199.....

(Lugar, fecha y firma)